

Continuidad o cambio: la dictadura en el Inef Romero Brest

Por: Dr. David Beer, Universidades nacionales de Buenos Aires y de Quilmes

Correo electrónico: beedavid@gmail.com

Resumen: Este escrito se enfoca en entender y comprender como repercutió el golpe militar genocida del año 76 en el clima cotidiano institucional del Inef, Romero Brest. El supuesto ubica que más allá de cesantías, renunciadas y desapariciones, la institución profundizó un modelo tecnocrático –deportivo y de control disciplinario. En ese marco, se consolida un modelo de gestión pedagógica, basado en el miedo y las asimetrías de poder y de género, funcional a las relaciones de poder inscriptas por el proyecto dictatorial.

Palabras claves: *dictadura, control, cultura, cuerpo.*

Contexto histórico político

El 24 de Marzo de 1976 comienza un largo y oscuro proceso en la historia argentina, en el cual el Estado les dio entidad pública a las prácticas criminales. Podríamos definir a la DICTADURA como un sadismo corporizado institucionalmente, Argentina se vio ante una política de muerte. Muchos de los discursos del Proceso se apoyaron en metáforas médicas, ya que se consideraba que el cuerpo social estaba enfermo. El Proceso actuó como un cirujano que opera un cáncer, extirpando aquellos tejidos que consideraba habían sido afectados por el tumor. (Troncoso, 1984) Las Fuerzas Armadas se hicieron cargo del enfermo terminal y lo salvaron aplicando un durísimo tratamiento que aniquila los agentes causantes del mal, a los que denominó subversivos.

El clima y la cultura institucional del INEF: Cultura deportiva y del bienestar

Un regente (JCC), menciona lo siguiente: “el instituto era una mezcla de colegio secundario y colegio militar”. La comparación de un instituto de formación docente con uno de formación castrense muestra el pensamiento de la conducción y se funcionaba con una estructura vertical y autoritaria. El uniforme estricto, el pelo corto, la prohibición de la barba, le daban un tono cuartelero al lugar. El conjunto de normas y reglas, configuraban, un modo de vida propio del instituto. Un alumno entrevistado, (EG) dice: “Los alumnos del instituto, eran tan inteligentes y comprometidos como los televidentes de un programa de chimentos y la mayoría de los profesores se parecían a Tinelli, intelectual y políticamente. Pero eso sí, todos usábamos uniforme y pelo corto”.

Lo castrense: disciplina, orden, jerarquía, subordinación, impregnaba a la educación física. El alumno señala:(EG): “Todo era, cronológico, primitivo, evolutivo. No se investigaba, no se cuestionaba, Todo era un saber de manual, escaso, cerrado y dogmático. Es más, tenía la sensación de que los contenidos de las clases, eran los mismos hacía ya veinte o más años. Todo muy anacrónico y obsoleto, había un profundo desinterés por aquello que no fuera deportivo” (EG. Ex Alumno). “La sensación era que estaba en un club, esto me alejaba de pensar o sentir que una se estaba formando académicamente. Toda la centralidad formativa pasaba por los deportes y sus prácticas; lo demás era un acompañamiento de menor valor. A esto debo sumarle la importancia de los ritos: el uniforme, el saludo, etc. Pero sobre todo, leer y estudiar lo mínimo indispensable” El dispositivo del INEF, hay que pensarlo desde una perspectiva fuertemente normalizadora e higienista, donde el deporte como actividad física y su específica relación con la salud aparecen como axiomas recurrentes e incontestables.

Consenso institucional y DICTADURA

Al producirse el golpe militar el Inef, se encontraba bajo el gobierno de un vicerrector a cargo de la Rectoría, cuyas características eran por demás autoritarias.¹ Inmediatamente se eleva una circular interna a los profesores con cuestiones disciplinarias. El punto número 2(dos), se denomina de la asistencia, puntualidad y presentación. En relación con la vestimenta se anuncia que “por causas obvias, se recomienda el uso de ropas adecuadas, en esta solicitud se deja en claro que “quedan excluidos, jeans, remera y barbas “. ² La conducción del INEF pretende continuar con su línea de conducción vertical y advierte que “las fechas y horarios asignados responden a un plan. Toda iniciativa desarticulada, perjudica”. En el tercer punto, denominado del dictado de clases, se recomienda. “evitar discreciones que no hagan a lo específico de la cátedra”. La autoridad que se intenta desplegar representa el poder institucionalizado y oficializado: “los señores profesores se servirán elevar a la dirección una información fundamentada sobre los alumnos que a su juicio deban ser considerados especialmente, por encontrar en ellos falta de aptitud profesional, para llegado el caso, contemplar su baja del establecimiento”. La circular muestra como la gestión crea su propia textura

² El proceso de depuración ideológica y cultural de la DICTADURA, no sólo se limitó a la quema y censura de libros y revistas, sino que además alcanzó otros ámbitos como el “cuidado” del vestuario y la fisonomía personal. Se inició así un intento sostenido de exclusión y/o autocensura de aquellas costumbres que pudieran considerarse un resabio cultural de izquierda: jeans, barba, pelo largo.

normativa legitimante al interior del Instituto. Producido el golpe se nombra al profesor Dallo³ en la Subsecretario Nacional de Deportes de la Nación quién había solicitado licencia en sus horas titulares de Gimnasia en el Instituto. Decano de la escuela naval militar, devino en funcionario civil de la DICTADURA. Al ser entrevistado (A-D), señala: “Cuando llega la revolución del año 1976, soy nombrado Subsecretario de Deportes de la Nación. Entonces viene otra vez la historieta del predio de Republiquetas, por consiguiente y desde una situación de poder más concreta, sacamos al Instituto de Comunicaciones y lo devolvimos a Republiquetas”. Desde la Dirección Nacional y con la anuencia del Subsecretario de Deportes de la Nación, se ponen en acción un conjunto de objetivos a corto plazo. Estos son: 1) El cese del Rector y la intervención del I.N.E.F 2) Cesantía de docentes con un perfil crítico o abiertamente peronista. Se nombra un interventor en el instituto, el profesor Altuna. En 1977, asume el rectorado, la profesora Leonor Peralta quién le imprime un giro más disciplinador al instituto. Entrevistador: “¿Qué recordás de la rectora Peralta? Fuente: (N.M) “con ella la línea del Instituto se endureció y aparecieron regentes con alma policíaca y se exacerbaban las sanciones por el tema del uniforme y el horario”. Una categoría importante para analizar es la profundización de una cultura del miedo⁴; que lograba insertarse en lo más profundo de la intimidad, para permitir que cualquier comportamiento no normal fuera señalado inmediatamente como sospechoso. Esto sólo pudo ocurrir con la adhesión de algunos sectores del Instituto. Un docente entrevistado (J.C.E.) señala: “Lo que sí fue público fue la separación o alejamiento del padre Coerezza,⁵; eso nos shockeó. Nosotros sabemos que no se lo llevaron o levantaron del Instituto, pero que la cosa con él venía de antes eso seguro.” Ante la pregunta, ¿qué hicieron? la respuesta fue: “nada. Porque en el INEF, el mundo estaba puesto muy ingenuamente, inclusive los que trabajaban en la E.S.M.A, nunca vieron o supieron

³ Alberto Dallo. Nace en el año 1924, en la ciudad de Eduardo Castex (Pcia de la pampa). Se recibe de profesor en el año 1944. Entre 1952 y 1954, estudia en la real academia de Estocolmo. Desde el año 1956, es un referente nacional e internacional de la gimnasia expresiva-moderna y formativa y de la Educación Física. Adquiere un continuo y particular vínculo con la escuela alemana de deportes, ubicada en Colonia, desde el año 1962. En 1963, elabora con el Profesor E.R. Brest (hijo) una teoría general de la gimnasia. Profesor de la escuela naval militar y catedrático de la academia nacional de educación. Fue funcionario de la DICTADURA.

⁴ Ver Ignoto, M (2005)

⁵ Maestro Normal. Profesor de Ciencias Naturales y Licenciado en Filosofía y en Teología. Estudió Comunicación en el CELAM y la carrera de sociología. En el período de desarrollo de esta investigación, el padre Coerezza estaba retirado y con severos problemas de salud. Este investigador se comunicó con su diócesis y solo recibió mensajes de mail amenazadores e intimidantes.

nada .Ellos daban tres veces por semana, clases de natación y nada más. Pero quizás callaban por seguridad propia”.

Profundizar y legitimar el orden y la censura.

Un vicerrector (J.G) “Los profesores que trabajaban con los militares decían que ahora todo iría mejor. Este discurso tenía una importante receptividad en el alumnado y cuerpo docente del INEF. La DICTADURA no generó cambios importantes en el INEF. Lo que hubo fueron nuevas directivas que venían del Ministerio de Educación. Sabes, nosotros nunca fuimos muy cuestionadores, no teníamos en general un compromiso político, te diría muy por el contrario, la política era algo que nos desagradaba. Lo nuestro era el deber ser, el aceptar las normas y la obediencia a la superioridad. Entonces yo te diría sinceramente que no había una línea tajantemente divisoria entre lo que éramos y la DICTADURA en términos de obediencia, disciplina y sometimiento a las reglas”. La educación y sus instituciones tuvieron un papel relevante en la construcción de un nuevo orden simbólico que le otorgara legitimidad a la DICTADURA. En relación con el cuerpo, varios entrevistados manifestaron situaciones complejas relacionadas con su presentación personal: (GR) dice: “Recuerdo que teníamos que dar el cuatrimestral de pedagogía, cuando el regente del turno mañana advierte que mis zapatillas no eran las reglamentarias color negro-. Inmediatamente se puso adelante mío y no me permitió ingresar a dar el examen. Al final, pude convencerlo de que me permitiera ingresar descalza a clases ya que mis medias si estaban en forma eran blancas”. Las funciones del regente estaban circunscriptas a cuestiones organizativas. Sin embargo cabe mencionar que sus acciones podían estar en concordancia con órdenes emitidas por la Rectoría, por ejemplo, el alumnado femenino de primer año de ambos turnos era sometido durante todo el año escolar a prácticas de orden cerrado. Las mismas eran dirigidas por los regentes.

Sanciones al alumnado

RR, un ex alumno: “El uso del uniforme era obligatorio. Pantalón azul con una raya al costado roja, buzo, la insignia del instituto, remera blanca y zapatillas de color negro”. Una ex alumna: “Había que usar uniforme, nadie pensaba en algo diferente. Se usaba y listo.” Un relato nos da más claridad (GA) “Estaba sentado al final de la clase de gimnasia, cuando el profesor se acercó y me dijo, ¡Usted fuera de mi clase! Le pregunté con respeto y temor el motivo y me contestó: tiene el pelo largo, aquí no se admiten

sucios, desalineados y vagos. ”. La vigilancia, control y corrección de los cuerpos, resultan factores determinantes en lo que respecta al proceso de coerción. Al consultar a un directivo (D.E.-Regente) sobre la frecuencia de las sanciones al alumnado, éste responde: “obligado de una u otra manera a cumplir con las disposiciones emanadas desde las autoridades del INEF, solamente si me faltaban el respeto, ahí sí, sancionaba. La verdad, yo presionaba mucho al alumnado con el orden y la disciplina porque a mí me presionaban desde arriba”. Hemos encontrado sanciones por tomar sol en horario de clase o en el caso de los varones por hacerlo con el torso descubierto.

Lo siniestro: la Esma

Los encuentros con los cadetes de la Esma, formaban parte del paisaje cotidiano del instituto: Entrevistador “¿Profesor, los alumnos del INEF, concurrían a realizar actividades deportivas en la ESMA?” Fuente: (AM-docente del I y de la E.S.M.A) ” Si, concurrían bastante seguidos.” Entrevistador: Profesor: una ex alumna refiere que una vez y de lejos vio un grupo de individuos que en filas se desplazaban de forma extraña, como si fueran locos. Entrevistador:” ¿Eran desaparecidos? Fuente “Bueno, es difícil, yo nunca los vi, pero por ahí ese día los sacaron a tomar sol. Viste, ¡tan malos no éramos! Para dejar en claro este tema, nada vi, pero que sí sabía todo lo que pasaba adentro.” ⁶El Instituto siempre tuvo relación con las autoridades y las instituciones militares. Muchos docentes tenían grado de oficial. Se continuaban realizando las mismas actividades después del golpe e inclusive alcanza un grado de terror al llevar al alumnado a la ESMA, principal centro de detenidos desaparecidos durante la Dictadura militar.

Conclusiones:

Respecto a los contenidos y prácticas que predominaban en la cultura del INEF durante la DICTADURA militar y sus operaciones, funcionamientos y acciones educativas, se plantea la posibilidad de que la cultura del Instituto, durante la DICTADURA, junto a sus tradiciones institucionales, relaciones y prácticas pedagógicas pre existentes, convergieron en conjunto y desplegaron una perspectiva técnica y operativa; en ella se fue profundizando la deportivización del Instituto y de la Educación Física, en un entorno profundamente disciplinario y de control corporal.

⁶ Cfte tesis doctoral de David Beer

Referencias bibliográficas

Beer, D (2014) “La cultura institucional del Instituto nacional de Educación Física, Dr. Enrique Romero Brest y su reconfiguración durante la última dictadura militar “En repositorio: Flacso Andes. Ecuador.

Ignoto,M (2005). 'La cultura del miedo'. Algunas reflexiones acerca del terror de Estado en la memoria colectiva. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Troncoso, A (1984)” El proceso de reorganización nacional .Ed Ceal Buenos Aires

